

Guayaquil, 22 de Enero del 2013

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VANAM AIR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Señores accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía **VANAM AIR S.A.**, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2012, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

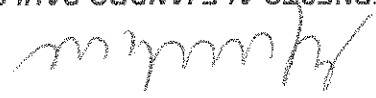
De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como actividad principal TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS CON ITINERARIOS Y HORARIOS ESTABLECIDOS, LOCAL E INTERNACIONAL.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y demás personas que conforman esta compañía.

Atentamente,



ERNESTO ALEJANDRO PAULSON AMADOR
PRESIDENTE
C.C. 0904105541